

Expediente: **4300/21**

Carátula: **CETROGAR S.A. C/ AVILA DENISE LAURA S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES IV**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **05/10/2024 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20275751228 - *CETROGAR S. A., -ACTOR*

90000000000 - *AVILA, DENISE LAURA-DEMANDADO*

20275751228 - *OSTENGO, ANDRES CARLOS-POR DERECHO PROPIO*

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

ACTUACIONES N°: 4300/21



H104048121067

JUICIO: CETROGAR S.A. c/ AVILA DENISE LAURA s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE N° 4300/21.-

**PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL PIDO HABILIT. DE DÍAS Y HORAS -
POR: OSTENGO, ANDRES CARLOS - 03/10/2024 15:57.**

San Miguel de Tucumán, 04 de octubre de 2024. 1) Agréguese. Téngase presente. Atento lo solicitado y existiendo fondos disponibles, líbrese orden de pago judicial electrónica en concepto de honorarios. En consecuencia transfírase de la cuenta judicial n°562209538720534 perteneciente a los autos del rubro, la suma de \$ 11084.89 constituido por (\$ 9161.07 en concepto de honorarios netos y \$ 1923.82 en concepto del 21% correspondiente al IVA dado el carácter de responsable inscripto del solicitante), al letrado OSTENGO, ANDRES CARLOS (CUIT 20275751228), MP 5803, a la cuenta del Banco MACRO N° 314009417740655 CBU:2850140230094177406551 , perteneciente al mismo. 2) Hago conocer a las partes y a la Caja de Previsión y Seguridad Social para Abogados y Procuradores de Tucumán, que los aportes correspondientes de ley 6059, art. 26, inc. J, (10% a cargo del demandado y el 8% a cargo del abogado) serán retenidos en forma automática, por la plataforma del Banco Macro, en la proporción indicada . ICDCM --- FDO. DR. ARIEL FABIAN ANTONIO - JUEZ -

Actuación firmada en fecha 04/10/2024

Certificado digital:

CN=ANTONIO Ariel Fabian, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20254478246

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.